

A DESPACHO: Santander Cauca, Mayo 8 de 2023. EL proceso laboral No .2022-0002, a fin de que se ordene lo legal teniendo en cuenta que se encuentra la audiencia fijada para el día de mañana.- Provea.

RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario.

Proceso Ordinario Laboral Única Instancia - Radicación No. 2023-00002-00
Dte. LAURA NATALIA VIVEROS CARABALI
Ddo: COENPLAS SAS.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Santander de Quilichao Cauca, Mayo ocho (8) de dos mil veintitrés (2023).

AUTOS SUSTANCIACIÓN LABORAL No. 0.

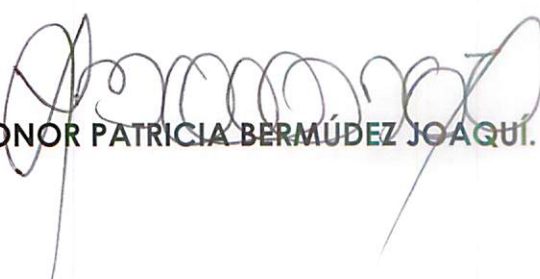
Teniendo en cuenta que en el presente asunto ordinario laboral de única instancia, se encuentra fijada para el día de mañana la CONTINUACION AUDIENCIA UNICA DE TRAMITE LABORAL, esta servidora judicial al estar con quebrantos de salud **DISPONE:**

1°.- **REPROGRAMAR** la precitada diligencia por los motivos expuestos, para el día lunes 15 de Mayo de 2023, a partir de las 9 de la mañana, donde en los términos del artículo 70 y 72 del CPL, se procederá a la lectura de sentencia.

2°.- **COMUNIQUE** esta determinación a las partes inmediatamente por secretaria.

NOTIFÍQUESE.

La Jueza,


LEONOR PATRICIA BERMÚDEZ JOAQUÍN.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA**

El auto que antecede se NOTIFICA POR ESTADO N° 56
DE HOY 9 /05/2023.--- HORA: 8:00 A. M.

RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ
SECRETARIO